Florencia, Junio 2 de 2024

Ingeniero
JOSÉ JAVIER MARTÍNEZ POLANIA
Representante Legal
MARTÍNEZ MUÑOZ INGENIERÍA ZOMAC S.A.S
Dirección: CR 7 #4-80 ESQ., San Vicente del Caguán - Caquetá
Correo electrónico: construccioneselectricasmym@gmail.com

Asunto: Aprobación cambio personal Equipo de trabajo

Reciba un cordial saludo en nombre de la Administración Departamental.

En atención a su solicitud y verificando los soportes aportados frente al cambio de Personal Técnico del Equipo de trabajo ofrecido para el contrato de obra 202400000512 del 22/05/2024, esta Supervisión autoriza el reemplazo del técnico **EIDER ANDRÉS OYOLA VALENCIA** identificado con cedula No. 1.118.024.597 y con matrícula de técnico electricista No. 48053 por el técnico **WILMER GALLARDO AGATON** identificado con cedula No.1.117.501.350 y matricula de técnico electricista No. 1117501350-17449, lo anterior tomando en cuenta que el Técnico Wilmer Gallardo cumple con las mismas las calidades técnicas y la experiencia general y especifica del técnico EIDER ANDRÉS OYOLA. Lo expuesto tomando en cuenta la clausula ***SEXTA:*** *- OBLIGACIONES DE LAS PARTES, apartado OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA* ***en el literal C)*** *RESPECTO DEL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.* ***Enciso 10)*** *Obtener la aprobación de la supervisión con antelación al cambio de profesionales o técnicos requeridos y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá contener las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y especifica del nuevo personal, el nuevo profesional deberá tener un perfil igual o superior al profesional a ser remplazado, quien cumplió con los requisitos exigidos en las reglas de participación, sin perjuicio de la regulación específica que sobre este aspecto se establece para el personal mínimo requerido.*

Atentamente,

HERLEY SUAREZ CUELLAR
Secretario de Infraestructura-PDA

Radicado: N/A
Proyectó: Luis Antonio Vesga Rueda